

BASES DE LA PROMOCIÓN

“Promoción vivo X300 Ultra – Bolso vivo Life”

1. DEFINICIONES

Organizador: La mercantil WEWO IBERIA, S.L (en adelante “vivo”) con sede en C/Orense 58, 9 C 28020 Madrid, España y NIF B88462726. y como coorganizador 360MOBILE S.L con domicilio en Prologis Park San Fernando Nave 2 Calle Margarita Nelken, 14, Modulo 1 Muelles 1 al 9 28830 San Fernando (Madrid), España y NIF B88074901 (en adelante, “360”), desarrollarán la promoción denominada “Promoción vivo X300 Ultra” bajo la modalidad de “regalo directo”, en relación con el “Smartphone Promocionado” (según se define más adelante), cuando resulte adquirido por usuarios finales (personas físicas y jurídicas que actúen estas últimas como consumidores) mayores de edad con residencia legal en España, durante el “Periodo Promocional” y en los “Canales” adheridos a la presente promoción, que a continuación se definen, y en las condiciones que más abajo se detallan (en adelante, la “Promoción”).bajo los términos y condiciones descritos en estas Bases, en relación con los Productos (según dicho término se define a continuación).

Smartphone Promocionado: significa el dispositivo vivo X300 Ultra de los siguientes modelos:

- 8437029839397 (Bundle – color Volcano Black)
- 8437029839403 (Bundle – color Steppe Green)
- 8437029839403 (Bundle MasOrange- color Steppe Green)
- 8437029839533 (Bundle SmallRig MediaMarkt- color Volcano Black)
- 8437029839540 (Bundle SmallRig MediaMarkt- color Steppe Green)

adquiridos de conformidad con lo establecido en estas Bases. Cualquier dispositivo vivo X300 Ultra que no sea de los modelos indicados no se considerará “Smartphone Promocionado” a los efectos de esta Promoción, y no dará derecho a participar en la misma.

Territorio: significa el ámbito territorial de la Promoción, que será el territorio español.

Canales Adheridas a la promoción: significa todos los establecimientos donde se pueda adquirir el producto y que se indican en el punto 5.

Atención al Cliente: significa el número de teléfono 91 0254378 en horario de atención al cliente de 08:00 a 17:00 de lunes a viernes o la dirección de correo electrónico soporte.promocion.vivo@360mobile.es

2. OBJETO DE LA PROMOCIÓN

El objeto de la presente Promoción es incentivar la compra del Smartphone Promocionado por usuarios finales durante el Período Promocional y en los Canales especificados que se adhieren a la Promoción en estas Bases, no siendo válidos a efectos de la Promoción la compra de productos de otras marcas distintas de “vivo”, de otros productos de la marca “vivo” distintos del Smartphone Promocionado o de Smartphones Promocionados que resulten adquiridos a través de distribuidores no autorizados o de canales distintos de los definidos.

3. PERIODO DE VIGENCIA

El Periodo de Vigencia de la Promoción, durante el cual se podrá realizar la compra del producto que da derecho a participar en la Promoción, comienza el 24 de Abril de 2026, a partir de las 00.00h y finaliza el 30 de Abril de 2027 a las 23.59h, ambos inclusive o hasta agotar existencias.

El periodo para registrar en la Promoción y obtener el Regalo, comienza el 24 de Abril de 2026 y finaliza el 31 de Mayo de 2027 (ambos inclusive).

Así mismo, el participante dispondrá de un plazo hasta el 15 de Junio de 2027 para la resolución de incidencias y para remitir la documentación extra solicitada, siempre y cuando la compra de los terminales y el registro se hubiera realizado dentro del periodo promocional anteriormente indicado, estos efectos, sólo se consideran subsanables los supuestos en que (i) la copia de la factura de compra, ticket de compra o albarán

de entrega no sea legible, (ii) en que no se adjunte la copia de la factura de compra, ticket de compra o albarán de entrega, (iii) la información de registro no concuerda con la documentación aportada por un error involuntario.

4. REGALOS

Los participantes que, de conformidad con estas Bases, adquieran un Producto en una de las Tiendas Adheridas a la Promoción durante el Periodo de Vigencia de la Promoción, y cumplan con todas las formalidades que se indican a continuación, recibirán hasta fin de existencias el siguiente regalo: (1) vivo Life Fashion Photography Bag (EAN: 6972142771299) con un valor de 99,99€. Dicho regalo está limitado a 2500 unidades.

El regalo no será susceptible de cambio, alteración o compensación a petición del ganador. Si el participante rechaza el Regalo, no se le ofrecerá ninguno alternativo. El regalo es personal e intransferible, sin posibilidad de reventa.

En caso de fuerza mayor vivo se reserva el derecho de sustituir los regalos anteriormente detallados por otros de semejante valor y características, sin necesidad de informar a los participantes.

La participación en la Promoción estará limitada a una unidad de regalo (hasta agotar existencias) por cada unidad del Smartphone Promocionado que los participantes adquieran, siempre y cuando cumplan además con todas las condiciones de las Bases. La compra de más de una unidad del modelo de Smartphone Promocionado dará derecho al participante a obtener más de un regalo, siendo necesario repetir el proceso de registro por cada IMEI adquirido.

Al regalo de esta Promoción le será de aplicación todas las disposiciones de carácter fiscal pertinentes según la legislación española en vigor.

En el supuesto en que los participantes ejercieran su derecho de desistimiento respecto a la compra realizada dentro del plazo legal y/o comercialmente establecidos, habrán de devolver también el regalo o recibido/s sin haberlo utilizado para recibir el reembolso correspondiente por parte del establecimiento.

Los participantes deben cumplir las condiciones de participación y la mecánica establecidas en estas Bases.

5. CANALES ADHERIDOS:

Resultan “Canales” adheridos a la presente Promoción los definidos más abajo, donde se deberá adquirir el Smartphone Promocionado en función del Canal correspondiente.

Distribuidor	Canales físicos	Canales online	Inicio del Período Promo	Fecha del Período Promo	Nota
Carrefour	Tiendas Carrefour	https://www.carrefour.es/	24/04/2026	30/04/2027	Solo productos vendidos y enviados por Carrefour
Euskaltel	Tiendas Euskaltel (MasOrange)	https://www.euskaltel.com/	24/04/2026	30/04/2027	
FNAC	Tiendas FNAC	https://www.fnac.es/	24/04/2026	30/04/2027	Solo productos vendidos y enviados por FNAC
Jazztel	Tiendas Jazztel (MasOrange)	https://www.jazztel.com/	24/04/2026	30/04/2027	
Maslife	Tiendas Maslife (MasOrange)	https://maslife.es/	24/04/2026	30/04/2027	

Masmovil	Tiendas Masmovil (MasOrange)	https://www.masmovil.es/	24/04/2026	30/04/2027	
Media Markt	Tiendas Media Markt	https://www.mediamarkt.es/es/	24/04/2026	30/04/2027	Solo productos vendidos y enviados por Mediamarkt
Nexus	Tiendas Nexus (MasOrange)	-	24/04/2026	30/04/2027	
Orange	Tiendas Orange (MasOrange)	https://www.orange.es/	24/04/2026	30/04/2027	
R/Mundo-R	Tiendas Mundo-R (MasOrange)	https://mundo-r.com/es	24/04/2026	30/04/2027	
Simyo		https://www.simyo.es/	24/04/2026	30/04/2027	
Telecable	Tiendas Telecable (MasOrange)	https://telecable.es/	24/04/2026	30/04/2027	
Vodafone	Tiendas Vodafone	https://www.vodafone.es/	24/04/2026	30/04/2027	
Worten	Tiendas Worten	https://www.worten.es/	24/04/2026	30/04/2027	Solo productos vendidos y enviados por Worten
Yoigo	Tiendas Yoigo (MasOrange)	https://www.yoigo.com/	24/04/2026	30/04/2027	

No se entenderán como válidas aquellas compras realizadas a otros distribuidores que no se encuentren especificados como Canales Adheridos. Quedan excluidos de esta promoción los productos comprados a través de tienda oficial de vivo <https://vivoonlinestore.com/> y de Amazon (<https://www.amazon.es/>)

6. MÉCANICA DE LA PROMOCIÓN

Una vez que el participante haya adquirido un Producto en una Tienda Adherida a la Promoción durante el Periodo de Vigencia de la Promoción, de conformidad con lo establecido en estas Bases, el participante deberá acceder a la Página de la Promoción y rellenar el formulario de registro ubicado en <https://vivo-x300ultra-promo.es/>. El participante deberá proporcionar todos los datos que se exigen a ese respecto, en particular,

Datos de compra:

- IMEI del Smartphone Promocionado adquirido
- Establecimiento de compra
- Fecha de compra

Datos personales:

- Nombre y Apellidos
- DNI/NIE
- Correo electrónico
- Teléfono de contacto
- Dirección completa de envío (**Dirección, Ciudad y Código Postal. Solo serán válidas para el envío, direcciones de España**)

y además, deberá adjuntar:

- (i) Una copia escaneada o una imagen legible de la factura de compra o albarán de entrega del Producto (en la que se refleje nombre y apellidos, D.N.I./N.I.E. del adquirente, fecha de compra del Producto y el modelo y/o EAN y/o el IMEI del Producto. Será también admitido ticket de compra siempre que figure correctamente la fecha de compra y algún dato que identifique al producto (nombre de modelo y/o EAN del producto y/o IMEI del producto.)

NIF: E260 41811595
 Tel.: 938 44 4 83
 eMail: info@www.iphone.com

Venta al Contado N°: E260 - 41811595
 Fecha: 22/09/2025 Fecha de Entrega: 22/09/2025
 Documento Interno Tipo de Entrega: Llevar Vendedor: 11139



Dir. Factura:
 N° Cliente: 900735444



9813400971639144

NIF:
 Móvil:

Pos	Cant.	N° FDP.	N° Art.	Designación	N° Alm	Dpt.	IVA	PVP/Unida	MP	Total
1	1	3900	1602227	VIVO X200 FE 6.31P/5G/BN/12+512GB/BL N° Serie/IMEI: 868271079901201 CANON CON DERECHO A REEMBOLSO CON CERTIFICADO SEGÚN RDL 12/2017.	980	6 28	21,00	795,07		795,07 EUR
	1							21,00	3,93	3,93 EUR
2	1	7018	*1507489	SQUARETRADE G+ MENSUAL PRT TOTAL HASTA 90 Contratación o entrega en nombre y por cuenta de SQUARETRADE EUROPE LIMITED VISION EXCHANGE BUILDING MT CBD1070 BIRKIRKARA (MALTA) NIF: MT27714434	980	6 70	n/a	18,19		18,19 EUR
3	1	3900	1590888	VIVO X200 PRO 6.78P/5G/BN/16+512GB/G N° Serie/IMEI: 868620077551669 CANON CON DERECHO A REEMBOLSO CON CERTIFICADO SEGÚN RDL 12/2017.	980	6 28	21,00	1.025,07	4	1.025,07 EUR
	1							21,00	3,93	3,93 EUR
4	1	7018	*1507490	SQUARETRADE G+ MENSUAL PRT TOTAL DESDE 9 Contratación o entrega en nombre y por cuenta de SQUARETRADE EUROPE LIMITED VISION EXCHANGE BUILDING MT CBD1070 BIRKIRKARA (MALTA) NIF: MT27714434	980	6 70	n/a	21,19		21,19 EUR
5	1	200011645		PRIVACY MATTE SMARTPHONE					29,99	29,99 EUR
	1	7209	1597567	ISY PROTECTOR PRIVACY MATTE SMA	980	6 71	21,00			
	1	7113	1597451	PS INS. PROTECTOR PRIVACY MATTE	980	6 71	21,00			
6	1	200011642		ELITE SMARTPHONE					19,99	19,99 EUR
	1	7209	1597550	ISY PROTECTOR ELITE SMARTPHONE	980	6 71	21,00			

Duplicado Cliente / 1

Página 1 de 2

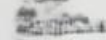
MEDIA MARKET SATURN, S.A. UNIPERSONAL
 Domicilio: DIR. FISC. C.SOLSONES, 2 PUERT 08820 EL PRAT DE LLOBREGAT
 Tomo: 13398
 Libro de Registro Mercantil: 175
 Hoja: 2156
 Registro Mercantil: Barcelona

NIF: E260 41811595
 Tel.: 938 44 4 83
 eMail: info@www.iphone.com

Venta al Contado N°: E260 - 41811595
 Fecha: 22/09/2025 Fecha de Entrega: 22/09/2025
 Documento Interno Tipo de Entrega: Llevar Vendedor: 11139



Dir. Factura:
 N° Cliente: 900735444



9813400971639144

NIF:
 Móvil:

Pos	Cant.	N° FDP.	N° Art.	Designación	N° Alm	Dpt.	IVA	PVP/Unida	MP	Total
1	1	3900	1602227	VIVO X200 FE 6.31P/5G/BN/12+512GB/BL N° Serie/IMEI: 868271079901201 CANON CON DERECHO A REEMBOLSO CON CERTIFICADO SEGÚN RDL 12/2017.	980	6 28	21,00	795,07		795,07 EUR
	1							21,00	3,93	3,93 EUR
2	1	7018	*1507489	SQUARETRADE G+ MENSUAL PRT TOTAL HASTA 90 Contratación o entrega en nombre y por cuenta de SQUARETRADE EUROPE LIMITED VISION EXCHANGE BUILDING MT CBD1070 BIRKIRKARA (MALTA) NIF: MT27714434	980	6 70	n/a	18,19		18,19 EUR
3	1	3900	1590888	VIVO	980	6 28	21,00	1.025,07	4	1.025,07 EUR

Los datos personales del participante que resulten introducidos en el formulario de inscripción habrán de coincidir con los datos personales del comprador que aparezcan visibles en la factura emitida por el establecimiento de compra, ya que, en caso contrario la participación será invalidada y no se hará entrega del regalo directo al participante.

Tras completar el procedimiento indicado, el participante recibirá un correo electrónico confirmando que el registro ha sido concluido de forma correcta y su número de participación en la Promoción.

Tras comprobar que se cumplen los requisitos establecidos en estas Bases, se comunicará a los participantes mediante correo electrónico a la dirección facilitada en el formulario de registro si tienen o no derecho al Regalo. La cumplimentación por parte del participante de los anteriores datos y documento es condición necesaria e ineludible para recibir el premio objeto de la presente promoción.

En caso de que se tenga derecho a Regalo, el participante recibirá el regalo en la dirección completa del envío indicada en la inscripción. La empresa de transporte enviará por email la información de entrega prevista, generalmente 24/48h antes del envío. El servicio de transporte permite cambiar la entrega/punto de recogida a través del email previamente recibido. El servicio de envío incluye dos intentos de entrega. En caso de que el destinatario no se encontrara en el domicilio en el momento del reparto, la empresa de transporte volverá a intentarlo en un nuevo turno.

En caso de haber facilitado una dirección errónea, se podría incurrir en costes de portes adicionales que deberá asumir el titular.

Se rechazará cualquier solicitud de participación que no cumpla con el procedimiento de registro o con las condiciones de participación establecidas en las presentes Bases. Las solicitudes incompletas, incorrectamente cumplimentadas, con errores, enviadas erróneamente, que se pretendan rectificar fuera del plazo establecido en el Apartado 3, se considerarán nulas.

6. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar en la presente promoción todas aquellas personas mayores de 18 años y residentes en España, así como personas jurídicas que adquieran un terminal dentro del ámbito territorial y temporal anteriormente indicado, en cuyo caso obtendrán el premio descrito en la base precedente.

La Promoción está limitada a una participación por producto que se podrá comprobar identificado mediante IMEI.

El incumplimiento por cualquier participante de las condiciones establecidas en las Bases supondrá la anulación automática de dicha participación. Del mismo modo, cualquier indicación falsa o indicios de identidad o domicilio falso o fraude, ocasionará la descalificación inmediata del participante y, en su caso, la imposibilidad de disfrutar del Regalo descrito en el Apartado 4 de las presentes Bases.

7. ACEPTACIÓN DE BASES

Los Participantes, por el mero hecho de participar en la Promoción, aceptan las presentes Bases Legales, así como el criterio de “vivo” para la resolución de cualquier cuestión derivada del desarrollo de esta.

8. FRAUDE

En el caso de que “vivo” o cualquier otra entidad que esté ligada profesionalmente a la presente Promoción detecten cualquier anomalía o sospechen que un Participante está impidiendo el normal desarrollo de esta, alterando o falseando ilegalmente su registro o su participación mediante cualquier procedimiento, técnico o informático, podrá de forma unilateral eliminar la inscripción de ese participante.

A este respecto es importante añadir que “vivo” ha habilitado los necesarios soportes tecnológicos para detectar cualquier posible actuación fraudulenta, anómala o dolosa que pretenda alterar la participación en la presente Promoción con el objetivo de lograr un Regalo de forma

ilícita. Por tanto, “vivo” se reserva el derecho de eliminar del registro a cualquier Participante que evidencie o del que se sospeche una actuación irregular en el sentido descrito, sin notificación alguna a la misma.

9. LIMITACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN:

No podrán participar en la presente Promoción las personas físicas menores de 18 años, las personas jurídicas que no actúen como consumidores con un propósito ajeno a su actividad comercial y/o aquellas no residentes legalmente en España.

Adicionalmente, solo será admitida una solicitud de participación en la Promoción por IMEI del Smartphone Promocionado que resulte adquirido por el participante correspondiente.

En el supuesto en que los participantes ejerzan su derecho de desistimiento durante el plazo legal y/o comercial establecidos al efecto en cada uno de los Canales respecto al Smartphone Promocionado adquirido, quedarán obligados a devolver igualmente, para recibir el reembolso correspondiente, el regalo directo que hubieren recibido en virtud de la presente Promoción.

10. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Cada participante, por el solo hecho de participar en esta promoción, reconoce que da su consentimiento para que sus datos personales sean incluidos y tratados en un fichero, cuyo responsable es “vivo”, con domicilio en c/ Orense, 58, Tetúan, 28020, Madrid, NIF B88462726 con el fin de posibilitar su participación, y enviarle por cualquier medio, incluidos medios electrónicos, comunicaciones comerciales e información sobre nuestros productos y servicios, le permitirá estar sujeto a su autorización.

La promoción, y el envío por cualquier medio, incluidos medios electrónicos, de comunicaciones comerciales e información sobre nuestros productos y servicios, estarán sujetos a su autorización.

Asimismo, el participante consiente que el número del teléfono introducido en el formulario, así como el IMEI que podrá ser consultado por los diferentes canales de venta adheridos a la promoción con el fin de facilitar la validez de su participación en la promoción. Inmediatamente después de la referida consulta.

Los participantes cuyos datos sean objeto de tratamiento podrán ejercer gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos en los términos especificados en Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales conforme al procedimiento legalmente establecido. Estos derechos podrán ser ejercidos dirigiendo comunicación por escrito debidamente firmada, acompañada de fotografía del DNI, a la dirección de correo electrónico: sopORTE.promocion.vivo@360mobile.es

El Participante declara y garantiza que todos los datos de carácter personal que facilite a “vivo” son veraces y se corresponden a su identidad.

11. RESPONSABILIDAD

“vivo” no será responsable de los servicios que terceras empresas deban prestar en relación con la presente Promoción. Del mismo modo, “vivo” no se responsabiliza de las posibles pérdidas, deterioros, robos, retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo de la Promoción, así como a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad de funcionamiento de las redes de telecomunicaciones.

“vivo” se reserva el derecho de emprender acciones judiciales contra aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado manipulación o falsificación de la promoción.

Los Participantes eximen a “vivo” de cualquier responsabilidad derivada de cualquier perjuicio que pudiera sufrir durante el disfrute del premio objeto de la presente promoción.

“vivo” no es responsable de la terminación, suspensión o cancelación anticipada de la Promoción (i) por parte de las autoridades correspondientes (incluyendo, entre otros, los cuerpos y fuerzas de seguridad) o (ii) cuando razones de seguridad o incidencias fuera de su control así lo aconsejen.

12. RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Los participantes aceptan el criterio de “vivo” en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada de la presente promoción.

Para toda controversia que pudiera surgir en la interpretación y aplicación de las presentes bases, tanto “vivo” como los participantes de esta promoción se someten expresamente a la Jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de la localidad del Participante.

13. MODIFICACIÓN DE LA PROMOCIÓN

“vivo” se reserva el derecho a realizar modificaciones a la presente Promoción o añadir anexos sucesivos sobre su mecánica y regalos, siempre que las mismas estén justificadas o no perjudiquen a los Participantes, y se comuniquen a estos debidamente.

En caso de que esta Promoción no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en la misma, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control de “vivo”, y que afecte al normal desarrollo de la promoción, “vivo” se reserva el derecho a cancelar, modificar, o suspender la misma.

14. BASES

Las Bases están disponibles en la Página Web de la Promoción: <https://vivo-x300ultra-promo.es/>

